

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38

GETAFE

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Getafe, en sesión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2011, adoptó acuerdo de modificar la valoración del proyecto de delimitación y expropiación de los bienes y derechos afectados por el ámbito correspondiente a la Red General "R.G. Cementerio-Tanatorio" del Plan General de Ordenación Urbana de Getafe (Madrid).

La relación de propietarios, bienes y derechos afectados por el proyecto de expropiación de referencia es la siguiente:

FINCA	PARCELA POLIGONO	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE EXPROPIAR (M ²)	OTROS BIENES	TITULAR
01	11/26	7992301 VK3579 S0001ZD	12.060	Construida 3.586,74 m ² Útil 835,74 m ² Concesión Administrativa de la Gestión y Expropiación del Cementerio y Tanatorio	Servicios Funerarios Montero, S.A.
02	90/26	7992302 VK3579 S0001UD	1.804		D. Carlos Ocaña de Francisco Javier D ^a Julia Paul Gómez
03	91/26	7992303 VK3579 S0001HD	2.374		D ^a Maria del Carmen Cervera Vara D ^a Maria del Pilar Cervera Vara LANDSCAPE COPERFIL LOGISTIC, S.L.
04	92/26	7992304 VK3579 S0001WD	1.901		Herederos de D ^a Ángela Gómez de Francisco
05	93/26	7992305 VK3579 S0001AD	2.610		M ^a Luisa Benavente Castro M ^a Carmen Benavente Castro M ^a Ángeles Benavente Castro M ^a Rosario Benavente Castro
06	94/26	7992306 VK3579 S0001BD	1.645		D. Epifanio Robles Fernández D. Gabriel Robles Fernández D. Luis Robles Fernández D. Juan de Dios Robles Fernández D. Susana Pérez Mollano, D ^a Teresa Minguez Hurtado, D ^a Susana Alcoceba Hernández, D ^a Dolores Butragueño Morales
07	95/26	7992307 VK3579 S0001YD	524		D. Angel Martín Juridias D ^a Lucia Serrano Pérez.
08	94/26	7992308 VK3579 S	1.686		D. Epifanio Robles Fernández D. Gabriel Robles Fernández D. Luis Robles Fernández D. Juan de Dios Robles Fernández D. Susana Pérez Mollano, D ^a Teresa Minguez Hurtado, D ^a Susana Alcoceba Hernández, D ^a Dolores Butragueño Morales
09	89/26	7992309 VK579 S0001QD	4.504		D ^a Ángela Cobeño Hoya D. Luis Hernández Tobías
10	10/26	7992310 VK3579 S0001YD	9.667		M ^a Luisa Benavente Castro M ^a Carmen Benavente Castro M ^a Ángeles Benavente Castro M ^a Rosario Benavente Castro

El proyecto de expropiación será expuesto al público por el término de un mes para que quienes puedan resultar interesados formulen cuantas observaciones y reclamaciones estimen convenientes, y, en particular, sobre la titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

La información pública se efectuará mediante la inserción de anuncios en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en un periódico de amplia difusión, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el tablón de edictos del Ayuntamiento en su último domicilio.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales en las mañanas de los días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, y formular por escrito, que habrá de presentarse en el Registro General de la Corporación, cuantas alegaciones estimen pertinentes a sus derechos.

El presente anuncio se realiza en aplicación del artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo de notificación a herederos de doña Ángela Gómez de Francisco; “Landscape Coperfil Logistic, Sociedad Limitada”; don Epifanio Robles Fernández y doña Susana Pérez Moyano; don Gabriel Robles Fernández y doña Teresa Mínguez Hurtado; don Luis Robles Fernández y doña Susana Alcoceba Hernández; don Ángel Martín Juridias y doña Lucía Serrano Pérez; doña Ángela Cobeño Hoya y don Luis Hernández Tobías, y doña Rosario Benavente Castro, como propietarios afectados, y que intentada la notificación no se ha podido practicar o no se tiene domicilio conocido.

Getafe, a 20 de mayo de 2011.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura, José Manuel Vázquez Sacristán.

(02/5.152/11)